NOTIFICACION DE ADJUDICACION

14 de Noviembre de 2.013

REF: Contratación Dirección N° 08/2.013
Construcción de puente s/ calle La Residenta
ID N° 262396
Convocante: Municipalidad de Juan León Mallorquín

SR. LIDUVINO ESPINOLA
Propietario de CONSTRUCTORA SAN ANTONIO
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM N° 2.749/2.013**, de fecha 05/11/2.013, por la cual ha resuelto adjudicar al Oferente **CONSTRUCTORA ESCOBAR HNOS., la citada contratación,** por presentar la propuesta con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN LEON MALLORQUIN U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ELENA B. RIOS FIDABEL
Responsable de U.O.C.

Imprimir

- **Notificación**

De: **Unidad Operativa de Contratación - UOC Municipalidad de J.L. Mallorquín** (uoc-muni.jlm@hotmail.com)
Enviado: lunes, 14 de noviembre de 2013 08:48:24 a.m.
Para: san_antonio_mym@hotmail.com (san_antonio_mym@hotmail.com)
1 archivos adjuntos
NOTIF.pdf (671,2 kB)

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

14 de Noviembre de 2.013

REF: Contratación Dirección Nº 08/2.013
Construcción de puente s/ calle La Residenta
ID N° 262396
Convocante: Municipalidad de Juan León Mallorquín

Señora
ARQ. ANA NIDIA ORTÍZ
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM N° 2.749/2.013**, de fecha 05/11/2.013, por la cual ha resuelto adjudicar al Oferente **CONSTRUCTORA ESCOBAR HNOS., la citada contratación,** por presentar la propuesta con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEÓN MALLORQUÍN" U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ELENA B. RIOS FIDABEL
Responsable de U.O.C.

Ana Nidia Ortiz D.
Arquitecta

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

14 de Noviembre de 2.013

REF: Contratación Dirección Nº 08/2.013
Construcción de puente s/ calle La Residenta
ID N° 262396
Convocante: Municipalidad de Juan León Mallorquín

SR. CESAR EMANUEL ESCOBAR
Propietario de CONSTRUCTORA ESCOBAR HNOS.
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta **Convocante**, ha dictado **Resolución IM N° 2.749/2.013**, de fecha 05/11/2.013, por la cual ha resuelto adjudicar al Oferente **CONSTRUCTORA ESCOBAR HNOS., la citada contratación,** por presentar la propuesta con las mejores condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de Evaluación y Recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

MUNICIPALIDAD DE "DR. JUAN LEÓN MALLORQUÍN" U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ELENA B. RÍOS FIDABEL
Responsable de U.O.C.

CONSTRUCTORA ESCOBAR HNOS
Venta de Materiales de Construcción
RUC: 4236721-2